

INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.
INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 21 de junio del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En concordancia a lo establecido en los Estatutos de la empresa INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía por el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y los respectivos estados financieros al cierre que se encuentran a disposición de ustedes.

Durante el ejercicio económico 2019 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuyas actividades se encuentran registradas en el Registro Único del Contribuyente.

Es todo cuanto se puede informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



CARLOTA AIVAS DE BUCARAM

GERENTE GENERAL

C.I.0903823391